

IV CONCURSO DE MICRORRELATOS DEL IESO LA CISTÉRNIGA

El IESO La Cistérniga convoca el IV Concurso de Microrrelatos, con el que se intenta promover la creatividad del alumnado, así como su interés por la escritura y por la lectura. El concurso estará regulado por las bases que se citan a continuación:

1. Participantes.

- Podrá participar todo el alumnado matriculado en el IESO La Cistérniga.
- La participación será voluntaria.

2. Tema.

- El día del concurso se aportará al alumnado un estímulo visual (una imagen) o verbal (un enunciado o un conjunto de palabras). El microrrelato deberá guardar relación con el estímulo aportado o contener las palabras o enunciados del estímulo verbal.
- Todos los grupos del mismo nivel recibirán el mismo estímulo. Si no fuera posible, se aportarán estímulos del mismo tipo.

3. Formato y extensión.

- Se escribirá a mano.
- Siempre que sea posible, se escribirá en la hora de tutoría de cada grupo. Si no se pudiera, la redacción de los relatos se llevará a cabo en las horas de clase de Lengua Castellana y Literatura de un mismo día para cada uno de los niveles.
- Se redactará en folios en blanco aportados por el profesorado.
- Los microrrelatos tendrán una extensión máxima de 200 palabras, sin contar con el título. Todos los microrrelatos deberán tener un título (se valorará que sea original y sugerente).
- El alumnado podrá emplear una plantilla con pauta para escribir recto.

4. Fecha y lugar.

- Los microrrelatos se escribirán **en el aula**, durante la sesión de tutoría o las clases de Lengua de la semana del **9 al 13 de marzo de 2026**.
- En los días previos, el profesorado de Lengua Castellana y Literatura explicará cómo se hace una plica y pondrá en conocimiento de su alumnado las normas de este concurso.

5. Entrega.

- Los trabajos no podrán firmarse con el nombre real, solo **con pseudónimo**.
- Los microrrelatos se entregarán en un sobre grande (tamaño folio o DIN A4) que aportará el instituto. En ese sobre, además del trabajo que se presenta al concurso, se incluirá una plica, que contendrá los siguientes apartados que debe cumplimentar el alumno:
 - Pseudónimo.
 - Título de su relato.
 - Curso y grupo en el que se está matriculado/a.
 - Nombre real del participante.
 - Su correo Educacyl.
- La plica se cerrará con celo o grapa y se incluirá en el sobre junto al relato.
- En el exterior del sobre grande y en el exterior de la plica figurarán estos datos:
 - Pseudónimo.
 - Curso en el que se está matriculado.
 - Título del relato.
- El docente que esté con cada grupo durante la redacción de los relatos recogerá los trabajos al finalizar la hora de tutoría y los depositará en Conserjería en una caja habilitada para ello.

6. Premios.

- Se otorgarán cuatro premios, dos por categoría: ganador y finalista.
- El ganador de cada categoría recibirá un cheque de 40 € canjeable en la librería Charo.
- El finalista recibirá un cheque de 20 € canjeable en la librería Charo.
- Librería Charo está en la C/ Castillejo, 2 - local 3, en La Cistérniga.
- Los premios estarán costeados por la AFA y por el centro.
- El jurado podrá declarar desierto algún premio o categoría.

7. Otros requisitos.

- Solo se podrá presentar un relato por alumno.
- Los relatos estarán escritos en castellano, sin ilustraciones.
- Los trabajos deberán ser originales e inéditos, no se habrán difundido previamente en ningún medio ni habrán resultado ganadores en otros concursos.
- Los relatos deberán estar presentados adecuadamente: con letra clara, márgenes y limpieza.
- Se descalificarán automáticamente los relatos que fomenten actitudes irrespetuosas o negativas.

BASES DEL IV CERTAMEN DE MICRORRELATOS

- Los ganadores de los premios deberán acudir a la entrega de premios, salvo ausencia del centro. En caso de no personarse, el premio pasará al siguiente alumno mejor valoración del jurado.

8. Categorías.

En esta convocatoria se establecen dos categorías:

- Categoría I: 1º y 2º de ESO.
- Categoría II: 3º y 4º de ESO.

9. Jurado.

- El jurado estará compuesto por profesorado del departamento de Lengua Castellana y Literatura, por otros docentes que deseen ser parte de este y por representantes de la AFA (los que la asociación designe).
- El fallo del jurado será inapelable.

10. Fallo del jurado.

El fallo del jurado se hará público durante el recreo del martes 21 de abril, en un acto en el que se reconocerá la participación en otras actividades relacionadas con el fomento de la lectura y con la escritura.

11. Difusión de las obras.

Los microrrelatos premiados podrán ser difundidos a través de la web del IESO La Cistérniga, así como de las redes sociales (Twitter e Instagram) de la biblioteca del instituto y del instituto.

Los microrrelatos que no resulten premiados podrán ser retirados por sus autores entre los días 25 y 29 de mayo en sus respectivas aulas. Transcurrido ese tiempo, los trabajos serán desechados para el reciclaje del papel.

12. Aceptación de las bases.

La participación en el concurso supone la aceptación de todas las bases anteriores.

En el IESO La Cistérniga, a 1 de marzo de 2026